

# LA DETERMINACION DE LA PENA EN LOS DELITOS DEL ARTICULO 103 Y 365 DEL CODIGO PENAL COLOMBIANO

*Jesús Fernando Álvarez Rodríguez<sup>1</sup>, María Fernanda Gamarra Ruiz<sup>2</sup>, Nelson Andrés Chacón León<sup>3</sup>, Yaira Marcela Sepúlveda Saravia<sup>4</sup> y Andrea Johana Aguilar-Barreto<sup>5</sup>*

## Resumen

El presente proyecto de investigación hace parte del análisis que se hace de la Ley 599 de 2000 código penal colombiano conforme el cumplimiento de uno de los principios consagrado en las normas rectoras como lo es la proporcionalidad dentro de la determinación de la pena de los artículos que refieren el delito de Homicidio y porte de arma de fuego en circunstancias de agravación. El método investigativo que se utilizó en el desarrollo de los objetivos planteados en este trabajo se fundamentó en un enfoque cualitativo, con una técnica relevante como lo es el fichaje, teniendo presente que se utilizó como instrumentos de recolección de información la matriz de análisis normativa y documental de las cuales se obtuvo resultados importantes para la ciencia jurídica del derecho penal y frente a la cual se hacen algunas recomendaciones las cuales se ilustran a partir del presente estudio.

**Palabras claves:** política criminal, proporcionalidad, determinación de la pena, igualdad, ius puniendi.

## Abstract

The present research project is part of the analysis that is made of the Law 599 of 2000 Colombian criminal code according to the fulfillment of one of the principles enshrined in the governing norms as it is the proportionality within the determination of the penalty of the articles that refer to the crime of homicide and carrying a firearm in aggravating circumstances. The investigative method used in the development of the objectives set out in this paper is based on a qualitative approach, with a relevant technique such as the signing, bearing in mind that the matrix of normative analysis was used as instruments for gathering information. documentary of which important results were obtained for the legal science of criminal law and against which some recommendations are made which are illustrated from the present study.

**Keywords:** criminal policy, proportionality, determination of punishment, equality, ius puniendi.

## Referencias bibliográficas

---

<sup>1</sup> Abogado en formación, Decimo semestre. Universidad Simón Bolívar.

<sup>2</sup> Abogado en formación, Decimo semestre. Universidad Simón Bolívar.

<sup>3</sup> Abogado en formación, Decimo semestre. Universidad Simón Bolívar.

<sup>4</sup> Abogado en formación, Decimo semestre. Universidad Simón Bolívar.

<sup>5</sup> Tutora. Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Postdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. [orcid.org/0000-0003-1074-1673](https://orcid.org/0000-0003-1074-1673) [a.aguilar@unisimonolivar.edu.co](mailto:a.aguilar@unisimonolivar.edu.co)

- Aguilar-Barreto, AJ.; Gómez, D. y Hernández, Y. (2017) La Oralidad: Herramienta jurídica del juez en la administración de justicia. En: Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 459-474) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Aguilar-Barreto, AJ.; Parada, A. y Aguilar-Barreto, CP. (2017) Delitos De Lesa Humanidad: Posturas De La Corte Penal Internacional. En: Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp.246-265) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Aguilar-Barreto, AJ.; Parada, A. y Aguilar-Barreto, CP. (2017) Implementación del estatuto de roma: una mirada desde el derecho comparado. En: Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 292-332)Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Aguilar-Barreto, AJ.; Pinto, M.; Pinto, F. y Garcia, K. (2017) Amenazas: interpretación judicial desde el Código Penal Colombiano. En: Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Arias, D. (2012). Proporcionalidad, pena y principio de legalidad. *Revista de Derecho*, Julio-Diciembre, 142-171. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85124997005>.
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Sexta Edición. *Editorial Episteme*.
- Carbonell, M. (2010). El principio de proporcionalidad en la interpretación jurídica. *Revista de derecho (Coquimbo)*, 17(1), 257-261. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-97532010000100013>.
- Cárdenas, J. (2013). Noción, justificación y críticas al principio de proporcionalidad, *Bboletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XLVII, núm. 139, enero-abril de 2014, pp. 65-100.
- Colombia (2000). Congreso de la república. Ley 599. Código penal Colombiano. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6388>
- Colombia. Congreso de la Republica (1887). Ley 57 de 1887. Código Civil. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1887-ley-57.pdf>
- Colombia. Congreso de la Republica (2004). Ley 906 de 2004. Código de procedimiento penal. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=14787>
- Colombia. Corte Constitucional (2010). Sentencia C- 936/10. Ref.: Ex. D-8131. Demanda de inconstitucionalidad contra el numeral 17 y el parágrafo 3 del artículo 2 de la Ley 1312 de 2009, “por medio de la cual se reforma la Ley 906 de 2004, en lo relacionado con el principio de oportunidad”. Demandantes: Rafael Barrios Mendivil, Dora Lucy Arias Giraldo y Linda María Cabreara Cifuentes. M. P: Luis Ernesto Vargas Silva. Bogotá.
- Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y justicia penal (1955-2010). Recuperado de [http://www.un.org/es/events/crimecongress2010/pdf/55years\\_ebook\\_es.pdf](http://www.un.org/es/events/crimecongress2010/pdf/55years_ebook_es.pdf)

- Costa Rica (1969), OEA. Convención americana sobre derechos humanos. UNICEF. (1989). ONU. Convención sobre los derechos del niño. Recuperado de [http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/conv\\_america\\_na\\_derechos\\_humanos.html](http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/conv_america_na_derechos_humanos.html)
- Covarrubias Cuevas, Ignacio. (2012). La desproporción del test de proporcionalidad: aspectos problemáticos en su formulación y aplicación. *Revista chilena de derecho*, 39(2), 447-480. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372012000200009>.
- DuPasquier, C. (1999). Introducción al derecho. Lima- Perú: Edinaf.
- Durán, M. (2011). Conceptos y críticas fundamentales a la teoría de la retribución moral de Immanuel Kant a propósito del neo-retribucionismo y del neo-proporcionalismo en el derecho penal actual. *Revista de filosofía volumen 67* pagina 123 – 144. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-43602011000100009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-43602011000100009&script=sci_arttext).
- Ferrajoli, L. (2000), Derecho y Razón, teoría del garantismo pena, *editorial Trotta, S.A.*
- Fuentes, H. (2014). El principio de proporcionalidad en derecho penal. Algunas consideraciones acerca de su concretización en el ámbito de la individualización de la pena. *Revista Ius et Praxi*. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-00122008000200002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122008000200002).
- Gómez, B. (2006). Desarrollo del pensamiento jurídico Colombiano, perspectiva histórica del derecho penal en Colombia. *Diálogos de saberes*, pagina 85-107.
- Grosso, M. (2001). Dos estudios sobre la nueva teoría normativista del delito, *ediciones jurídicas Gustavo Ibañez Ltda*. ISBN 958-8087-78-3.
- Jakobs, G. (1997). Derecho penal parte general, *Marcial pons, ediciones jurídicas, S.A.* Madrid.
- Martínez & Villalba (2016). Alcance y límites del principio de proporcionalidad. *Revista chilena de derecho (online)* volumen 43. 43(1), 283-309. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372016000100012>.
- Martínez, M. (2006). Ciencia y arte de la metodología cualitativa. México: *Editorial Trillas*
- Oliver, G. (2016). Algunos problemas de aplicación de reglas de determinación legal de la pena en el Código Penal chileno. *Política criminal*, 11(22). 766-793. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992016000200013>
- ONU (1975). Declaración sobre la protección de todas las personas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
- Ramos, M. & Woischnik, J. (2001). Principios legales en la determinación legal de los marcos penales. Especial protección del principio de proporcionalidad a partir del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM.
- Reyes, E. (2000). Derecho Penal, *editorial Temis*.
- Sánchez, N. (2007). Técnicas y metodología de la investigación jurídica, editorial *Livrosca C.A*, tercera edición, p.55.
- UNICEF. (2008). Limite al poder punitivo. Uruguay: UNICEF-ONU.IVONNE, Y. R. (s.f.). La proporcionalidad en las penas. Obtenido de universidad de castilla. Recuperado de [http://portal.uclm.es/portal/page/portal/IDP/Iter%20Criminis%20Documentos/Iter%20Criminis%20Numero\\_3/la%20proporcionalidad%20en%20las%20penas.pdf](http://portal.uclm.es/portal/page/portal/IDP/Iter%20Criminis%20Documentos/Iter%20Criminis%20Numero_3/la%20proporcionalidad%20en%20las%20penas.pdf).
- Vega, H. (2015). Aspectos dogmáticos y políticos criminales de la estructura general del delito en el sistema penal colombiano. *En justicia*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/just/n27/n27a04.pdf>

Vegas, H. (2016). El proyecto de investigación. Sexta edición. *Editorial episteme*. Caracas, Venezuela. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.17081/just.21.29.1233>.